

REF: 26.901/L/91

REEM: 69.009/M/98

Agosto 2 del año 2000, Guayaquil

Sr.Ab.
Xavier Ugolotti Villagómez
Ciudad.-

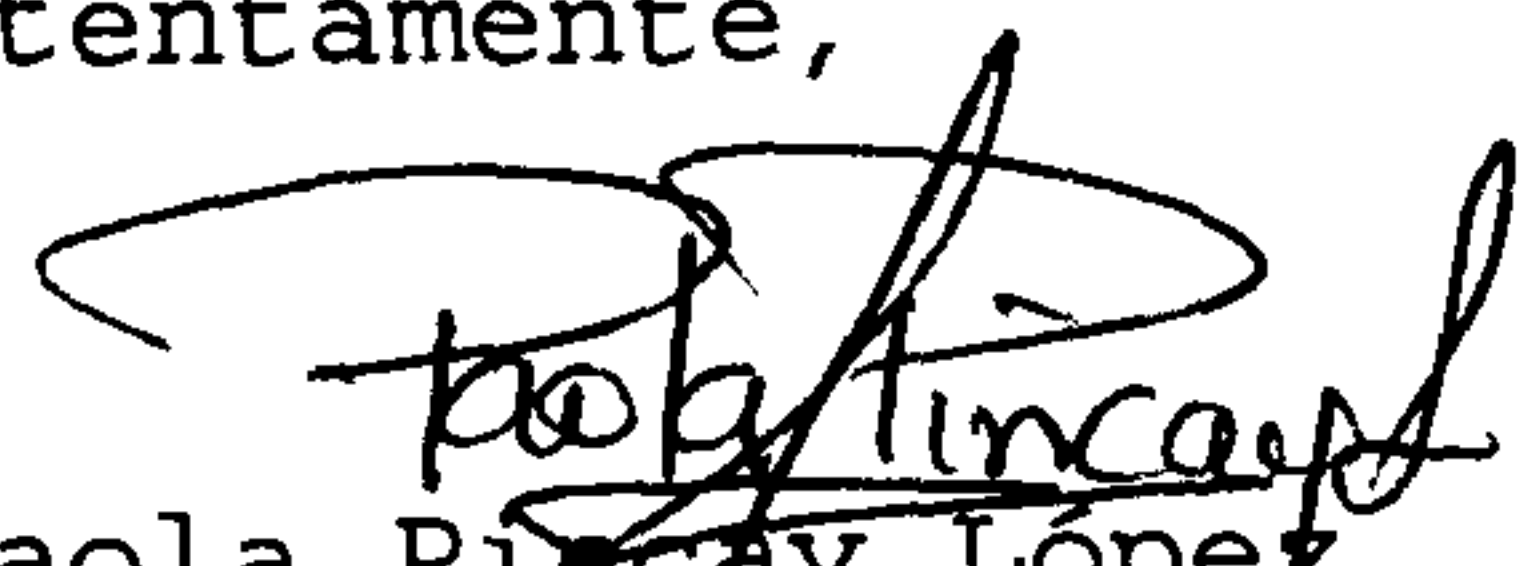
De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PORTUGO S.A. reunida el día de hoy, resolvió por decisión unánime designarlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de TRES AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

En el ejercicio de su cargo, Usted reemplaza al Ingeniero Andrés Portaluppi Reyes, quien ejerció el cargo de Gerente General desde el 24 de Agosto de 1998, según consta del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 7 de Septiembre de 1998, hasta la presente fecha en que es reemplazado por Usted.

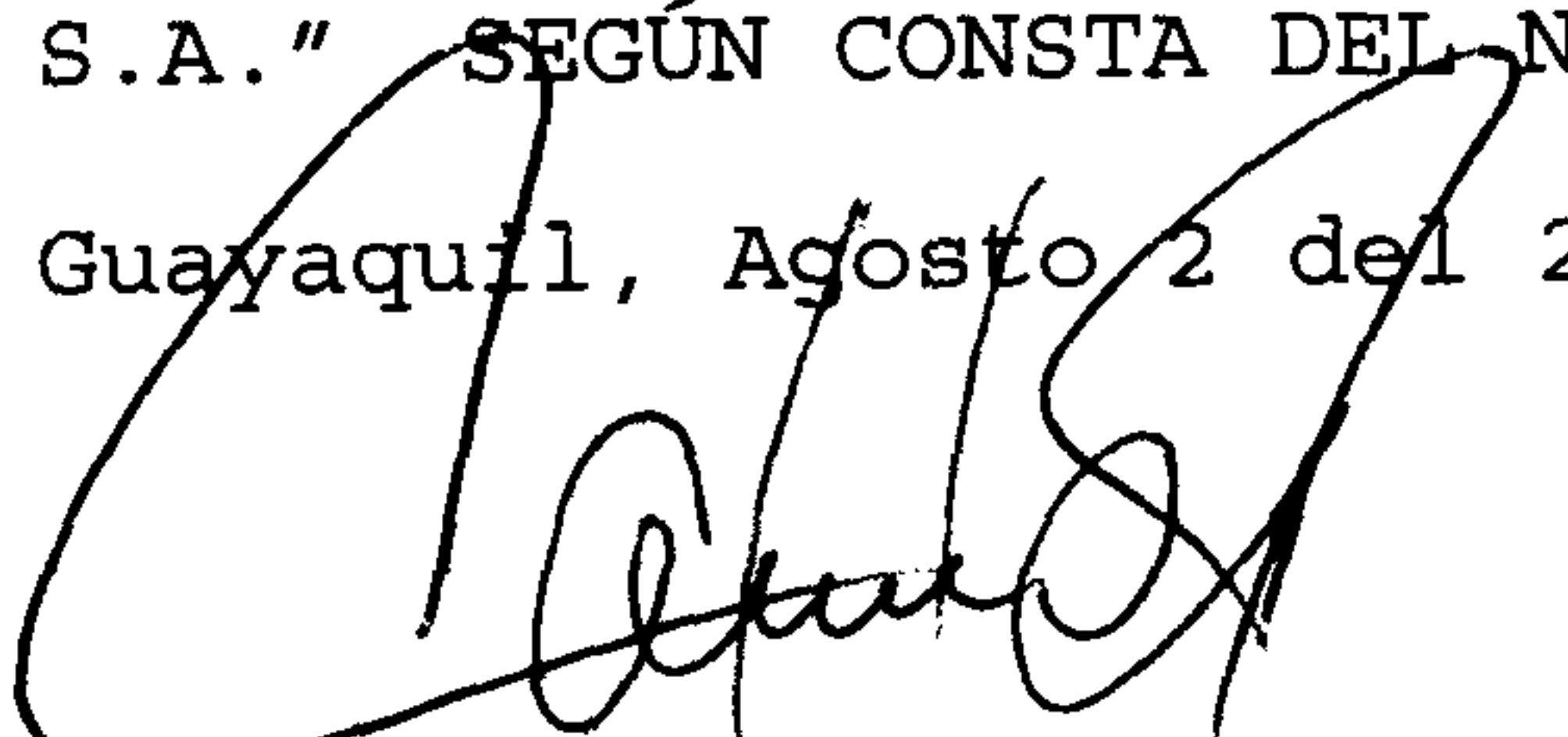
La Compañía PORTUGO S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab.Marcos Díaz Casquete, el 4 de Septiembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de Septiembre de 1991.

Atentamente,


Paola Pincoy López
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA " PORTUGO S.A." SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Agosto 2 del 2000.


XAVIER UGOLOTTI VILLAGOMEZ
C.I.0913769881

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PORTUGO S.A., a favor de XAVIER UGOLOTTI VILLAGOMEZ, folio(s) 53.877, Registro Mercantil número 15.223, Repertorio número 19.235.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 69.009 del Registro Mercantil de 1.998, al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, diecisiete de Agosto del dos mil.-


**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL ENCARGADA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f. MBB 
Trámite Nº 41664

**Valor pagado por este trámite
\$10.19**

